

NOTA INFORMATIVA

Se ha detectado incidencia en el aplicativo informático habilitado en el proceso de presentación de alegaciones a la Resolución de 17 de octubre de 2024 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, por la que se publica las listas provisionales para la cobertura de posibles vacantes o sustituciones del profesorado de religión católica en enseñanza secundaria en la provincia de Huelva.

Como consecuencia de ello, y de conformidad con artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a ampliar el plazo de presentación de las mismas en tres días hábiles, finalizando el referido plazo el día 29 de octubre de 2024, inclusive.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Carmen Ramírez González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN RAMIREZ GONZALEZ	22/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTYGYBH2E78MANZGDM6HK43JSX	PÁG. 1/1	